

Convocatoria

2027-1

Intercambio Estudiantil-Modalidad Convenio

Universidad Libre (Bogotá, Colombia)



La Universidad Libre fue fundada en Colombia en 1922. Este centro de estudios promueve la paz y el realce de los valores republicanos y la libertad de pensamiento. Se trata de una universidad privada, que cuenta con cinco secciones ubicadas en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena y Cúcuta. En la actualidad tiene 33 carreras universitarias y 32 programas de posgrado. La población estudiantil de esta universidad oscila entre los veintisiete mil y treinta mil estudiantes por año. De igual manera, es importante destacar que la carrera de Derecho es la que posee mayor prestigio y cuenta con una acreditación de Alta Calidad.

Este semestre la UNILIBRE, nos ofrece mediante la modalidad de convenio, el número de cuatro (4) vacantes para realizar estudios de movilidad estudiantil, por un semestre académico.

Requisitos:

1. Ser mayor de edad.
2. Haber aprobado como mínimo el quinto ciclo al momento de postular o estar cursando como máximo el noveno ciclo.
3. Estar matriculado regularmente al momento de postular a alguna de las vacantes.
4. No haber tenido sanciones disciplinarias y no estar inmerso en

proceso disciplinario.

5. No tener antecedentes de deficiencia académica ni curso pendiente de aprobar.
6. No adeudo de pensiones.
7. Contar con pasaporte vigente.
8. Contar con un promedio mínimo de 14.
9. Contar con las condiciones económicas para costear los gastos:
 - Seguro médico internacional.
 - Tickets aéreos.
 - Alojamiento.
 - Alimentación.
 - Viáticos.
 - Pensión de enseñanza (* dependiendo del tipo de convenio)

Calendario:

Fecha límite para postular	30 de agosto 2026
Pre selección de candidatos	31 de agosto de 2026
Entrevistas	1 y 2 de setiembre de 2026
Publicación de Resultados	4 de setiembre 2026
Presentación de documentos (solo alumnos seleccionados)	7 a 9 de setiembre de 2026
Fecha límite de nominación por parte de la universidad	20 de setiembre de 2026
Período de Estudios	Fines de enero 2027 – primera quincena de junio 2027
Charlas informativas	Viernes, 14, 21 y 28 de agosto 16:00 p.m. https://usmp-edu-pe.zoom.us/j/84555131507 ID de reunión: 845 5513 1507

TENER EN CUENTA:

1. Los alumnos que postulan al presente intercambio están exonerados de los costos académicos en la universidad de destino.
2. La reserva de matrícula en nuestra casa de estudio no tendrá costo, pero debe ser tramitada por cada estudiante dentro de los plazos establecidos en el
3. calendario académico.
4. El estudiante al momento de postular debe contar con pasaporte vigente.
5. Se convalidan los cursos que lleven en la universidad de destino, ya sea con cursos obligatorios de carrera o con electivos, teniendo en cuenta las reglas establecidas para el reconocimiento de cursos. Los alumnos de intercambio están exonerados de los costos del proceso de convalidación.
6. Si la movilidad se realiza de manera presencial, y el estudiante aprueba todas las



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Derecho



materias cursadas, en el ciclo académico siguiente a su periodo de movilidad contará con un beneficio económico en las pensiones.

7. Los beneficios económicos en las pensiones serán determinados por cada filial. En el caso de la filial Lima, los alumnos contarán con un beneficio de media beca.
8. Para la aplicación del beneficio económico el estudiante deberá cumplir con los requisitos generales establecidos en el reglamento de beneficios económicos.
9. TODA COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE MOVILIDAD SE REALIZA POR MEDIO DEL CORREO INSTITUCIONAL.

Accesos de interés:

Información sobre la UNILIBRE:

<https://youtu.be/WBrGkOnm2kE?si=OAvPNs8Ipc1IQ3Sv>

Movilidad estudiantil en la UNILIBRE:

https://youtu.be/9j_VeqQaF4s?si=bLdbJdWmaU5UN1Ew

(*) FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS, SUJETA A POSIBLES MODIFICACIONES.

Informes:



3657000 anexo 4636



Relaciones_interinstitucionales@usmp.pe



Consultas: Edificio administrativo, 2do piso, 9:00 a 17:00 p.m. lunes a viernes-
Unidad de Relaciones Interinstitucionales.